

San Francisco del Rincón, Gto., 17 de Diciembre del 2020

Oficio no. UT/378/2020

Asunto se contesta solicitud

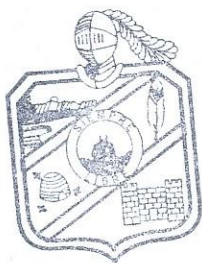
Alejandro MagnoMoreno .
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 10 de Diciembre del presente año con número de folio 02699520 que a la letra dice: Número de robos perpetrados a casa habitación y a comercio en el municipio, durante 2019 y 2020. Se pide que la información se desglose por mes.

Por parte de la dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad le informo:

- Se anexa la información solicitada

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Atentamente

L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia

AÑO 2019

ROBOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ROBO A CASA HABITACIÓN	20	12	4	14	12	7	7	10	11	3	6	9	115
ROBO A COMERCIO	13	10	6	12	14	11	14	12	9	15	9	8	133

AÑO 2020

TIPO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ROBO A CASA HABITACIÓN	6	6	12	5	2	9	3	4	6	7	6	2	68
ROBO A COMERCIO	9	11	10	6	8	4	13	12	11	10	9	6	109

Así mismo le informo que el número de robos a casa habitación y comercio en los años 2016, 2017 y 2018 fueron:

TIPO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
ROBO A CASA HABITACION	247	122	136
ROBO A COMERCIO	131	46	100